



EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

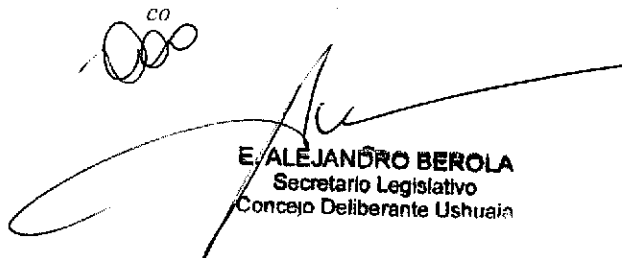
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal las V Jornadas de Medio Ambiente, denominadas "Ambiente y Desarrollo", que se realizaran el día 7 de junio en la Sede de la Universidad Nacional Tierra del Fuego (UNTDF).

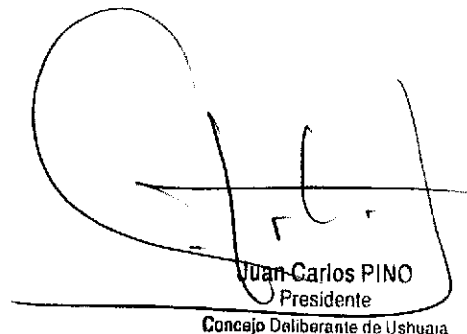
ARTÍCULO 2º.- DESTACAR que el objetivo de las citadas jornadas, en el marco de la "Semana del Medio Ambiente", es el de promover la reflexión y el intercambio de ideas en torno a la situación ambiental actual en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **197** /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/06/2018.-

  
E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
JUAN CARLOS PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia